

Noticias sobre  
**TECNOLOGÍA**  
en tiempo real



**Primera**

## SERVICIO BIENESTAR

### **Tamames y La Alberca acogerán 114 nuevas plazas residenciales públicas**

La Junta de Castilla y León creará en la provincia de Salamanca un total de 393 nuevas plazas residenciales para personas mayores, de las que 114 se localizarán en las localidades de Tamames y La Alberca, incrementando así la cobertura asistencial por encima de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, OMS.

El resto de las plazas que se incorporan al mapa de infraestructuras de centros residenciales elaborado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades serán de titularidad y gestión pública directa, 200 de ellas en la Residencia de la Gerencia de Servicios Sociales en Salamanca, y 79 plazas que se concertarán en el periodo 2010-2015.

La residencia de La Alberca, actualmente en construcción, tendrá una capacidad de 50 plazas para atender al área de Tamames.

En cuanto a Tamames, la Junta tiene previsto abrir una residencia para personas mayores dependientes, dentro del periodo 2010-2015 con una capacidad de 64 plazas.

Estos números sitúan a Salamanca, según el estudio elaborado por el Imsero y publicado en el Portal de Mayores en el que se da la ratio de plazas residenciales por provincias, en el noveno puesto a nivel nacional.

La zona de Tamames, que incluye a La Alberca, cuenta actualmente con 20 plazas residenciales lo que supone un aumento porcentual desde el 0,82% actual al 5,51% y un total de 134 plazas superando la recomendación de la OMS. ▾

La Gaceta de Salamanca On-line.

© Grupo Promotor Salmantino, S.A.

Avenida de los Cipreses, 81. 37004 Salamanca (SALAMANCA).

Tlf: 923 125252 Fax redacción: 923 256155 Fax admon. y publicidad: 923 258404

[Aviso legal](#)